



San Miguel de Tucumán, 25 de Septiembre de 2025.-

CIRCULAR N° 10/25

DE: Dirección de Educación Especial

A: Dirección de Niveles, Modalidades y Coordinaciones, Organismos de Apoyo.

ASUNTO: Orientaciones para el proceso de evaluación pedagógica de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Desde la Dirección de Educación Especial, en el marco del acompañamiento continuo a las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, considera fundamental poner a disposición de las y los docentes una serie de orientaciones pedagógicas para el proceso de evaluación de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), en consonancia con los principios de la Educación Inclusiva y los marcos normativos vigentes.

Las presentes recomendaciones se sustentan en la concepción de evaluación como proceso formativo, integral y situado, que permite identificar no sólo los conocimientos adquiridos, sino también los caminos recorridos por cada estudiante, los apoyos necesarios para su aprendizaje y las condiciones institucionales que favorecen o dificultan su trayectoria escolar. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley N.º 26.378), todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, con igualdad de oportunidades y sin discriminación, lo cual incluye un proceso de evaluación respetuoso de sus singularidades en cada escenario educativo.

En el caso de estudiantes con diagnóstico de TEA, es necesario comprender que la evaluación debe adecuarse a sus formas particulares de aprender, comunicarse y vincularse con el entorno. Por ello, resulta clave que este proceso:



- Se base en los Proyectos Pedagógicos Individuales (PPI), como herramienta central para planificar, enseñar y evaluar de manera diferenciada, estableciendo metas posibles y significativas para cada estudiante.
- Promueva una mirada valorativa de los avances, reconociendo tanto los logros académicos como los socioemocionales, comunicativos y de autonomía.
- Evite la rigidez de dispositivos estandarizados, proponiendo instrumentos variados, accesibles y multimodales, tales como observación sistemática, registros anecdóticos, carpetas de proceso, recursos visuales, videos, producciones orales y gráficas, entre otros.
- Considere las características sensoriales, emocionales y comunicacionales propias del espectro, ofreciendo un entorno predecible, estructurado y seguro que favorezca la expresión de lo aprendido.
- Habilite modos alternativos de comunicación, como el uso de sistemas aumentativos y/o alternativos, pictogramas, gestos, tecnologías de apoyo, lenguaje escrito o dispositivos electrónicos. (Sugerencia: Para el uso de pictogramas se recomienda visitar las siguientes páginas web: http://old.arasaac.org/pictogramas_color.php ; <https://www.pictotraductor.com/>).
- Resguarde el derecho a los tiempos subjetivos, adaptando plazos y formas de evaluación para no generar ansiedad ni frustración.
- Incluya la participación de las familias y los equipos de apoyo (docentes de apoyo a la inclusión, equipos externos o institucionales) para construir una mirada compartida sobre los aprendizajes, las potencialidades y las necesidades.

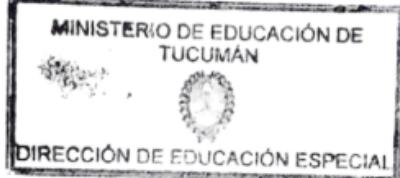
La evaluación en clave inclusiva no significa bajar expectativas, sino repensar los criterios de éxito escolar a partir de los principios de equidad, accesibilidad y respeto por la diversidad. Se trata de valorar la trayectoria única de cada estudiante, reconociendo sus modos de estar y aprender en el aula, y de generar condiciones reales para su inclusión y participación.



Esta circular tiene por objetivo alentar a las y los docentes a revisar sus prácticas evaluativas, fortalecer su capacidad pedagógica para tomar decisiones situadas y promover una escuela que, más allá del diagnóstico, habilite múltiples formas de aprender, enseñar y convivir.

Se adjunta, como Anexo único, un documento con las orientaciones y sugerencias pedagógicas, recursos y ejemplos concretos de estrategias evaluativas adaptadas para los y las estudiantes con diagnóstico de TEA.

Cordialmente,




Lic. NASIR SILVIA VIVIANA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ANEXO N° I - CIRCULAR N° 10/25

ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA DE ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

La presente anexo tiene como finalidad brindar orientaciones específicas que permitan a los y las docentes planificar e implementar proceso evaluativos en consonancia con los lineamientos y normativa vigente, con una mirada inclusiva, situada y respetuosa de la singularidad de los estudiantes con Trastornos Espectro Autista (TEA).

1. PRINCIPIOS ORIENTADORES

- a. **Evaluar para acompañar:** La evaluación debe ser continua, formativa y procesual, centrada en el seguimiento de los aprendizajes reales de cada estudiante y orientada a la toma de decisiones pedagógicas.
- b. **Adecuación y flexibilidad:** Se deben adaptar los instrumentos, formatos, tiempos, entornos y criterios de las características del estudiante.
- c. **Participación activa:** Se promueve el protagonismo del estudiante en su proceso de aprendizaje, considerando sus modos de expresión y sus intereses.
- d. **Trabajo colaborativo:** La evaluación debe construirse colectivamente entre el/la docente de grado, el/la docente de apoyo a la inclusión, el equipo de orientación (si lo hubiera), la familia, y otros actores institucionales pertinentes.
- e. **Diversidad de lenguajes:** Reconocer y valorar múltiples formas de comunicar, comprender y demostrar lo aprendido.

2. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

1) Estrategias para el trabajo en el aula estudiantes – docentes:



- Reconocer y destacar los esfuerzos y logros del estudiante, no solo los resultados.
- Fomentar la autonomía, permitir que el alumno tome decisiones y asuma responsabilidades.
- Crear un ambiente positivo generando un clima de apoyo y respeto en el aula.
- Proporcionar retroalimentación constructiva, ofrecer comentarios positivos, específicos y útiles para mejorar.
- Reconocer y celebrar los logros y progresos del estudiante.
- Aumentar la motivación del estudiante para mejorar su aprendizaje.
- Importancia de la comunicación con la familia, mantener a los padres informados sobre el progreso del estudiante.
- Trabajo en equipo con terapeutas y otros profesionales para realizar los apoyos al estudiante.

2) En cuanto al contexto:

- Situar al estudiante en un área sin distractores visuales.
- Usar ubicación preferencial (cerca del docente).
- Reducir o minimizar el ruido en el aula para ayudar al estudiante a concentrarse.
- Asegurarse de que la iluminación sea adecuada para el estudiante.
- Utilizar organizadores visuales para ayudar al estudiante a entender la estructura de la clase.
- Proporcionar un espacio seguro para que el estudiante pueda moverse y liberar energía si lo necesita.
- Ayudar al estudiante a mantener su banco o área de trabajo libre de materiales innecesarios.
- Verificar la organización de la carpeta con frecuencia.

Tomando en cuenta estas consideraciones se puede alcanzar una mayor concentración, el estudiante puede enfocarse mejor en la tarea y se reduce la ansiedad, sintiéndose más seguro y tranquilo en su entorno.



3) Modificación en la demanda de tiempo:

- Permitir que el estudiante tenga flexibilidad en los horarios para completar tareas. Dar el tiempo necesario para completar las actividades o pruebas.
- Utilizar apoyos visuales para ayudar al estudiante a entender las instrucciones y los plazos.
- Incorporar pausas activas para ayudar al estudiante a mantenerse enfocado.
- Alternar tareas tranquilas con tareas activas e intercalar periodos de trabajo cortos.
- Priorizar las actividades o dividirlas en pasos para que las pueda completar, reducir la cantidad de trabajo o longitud de las evaluaciones, enfocándose en la calidad del trabajo y producción del estudiante, en lugar de la cantidad.
- Comunicación clara, asegurarse de que las instrucciones y los objetivos sean precisos y concisos.
- Fomentar la autonomía en el estudiante, desarrollando habilidades para gestionar su tiempo y trabajo.
- Seguir una rutina consistente.
- Establecer límites de tiempo para la finalización de tareas específicas.

4) Modificación en los textos:

- Utilizar títulos y encabezados claros para organizar el contenido.
- Fragmentar textos largos.
- Incluir imágenes y gráficos relevantes para ilustrar el texto y hacerlo más atractivo.
- Utilizar un lenguaje claro y conciso para evitar confusiones.
- Evitar el uso de jerga técnica o términos complejos que puedan ser difíciles de entender.
- Ofrecer opciones de formato, es importante el uso de letra fácilmente legibles (tipografía de palo seco): Arial, Verdana, Helvética o Tahoma.



- Utilizar un tamaño grande de letra, mayor espaciado entre renglones (interlineado doble), texto sin justificar (alineado a la izquierda).
- Si el texto tiene números, escribir como números y no en letras.
- Se sugiere textos cortos de tramas concretas y situaciones de fácil interpretación.

5) Configuraciones de apoyo en los exámenes:

- Ampliar el tamaño de la letra y dejar un espacio amplio entre ítems.
- Utilizar renglones para ayudar al estudiante a mantener una escritura organizada.
- Asegurarse de que las instrucciones sean claras y concisas.
- Disminuir el nivel de complejidad de las consignas escritas.
- En los exámenes de "Múltiple choice", ubicar las opciones de manera vertical debajo de la pregunta, en vez de manera horizontal.
- En los ejercicios donde el estudiante debe completar espacios en blanco de frases o textos, ofrecer la lista de palabras alternativas si es que lo necesita.
- En los ejercicios de unir con flechas, ubicar todos los ítems y opciones dentro de la misma página.
- Proporcionar ejemplos adicionales para ayudar al estudiante a entender mejor el material y si es necesario, brindar un ejemplo de cada ítem o ejercicio dentro del examen.
- Leer las consignas en voz alta a toda la clase y pedir a los estudiantes que expliquen lo que deben hacer.
- Permitir al estudiante usar apoyos, como la calculadora, las carteleras, las tablas de multiplicación, ayudas memoria, etc.
- Utilizar apoyos visuales, como diagramas o gráficos, mapas conceptuales para ayudar al estudiante a comprender mejor el material.
- Ofrecer el examen impreso para evitar que el estudiante saltee y olvide copiar algún dato del pizarrón.
- Evitar las hojas con muchos estímulos visuales.



Estas orientaciones no pretenden constituirse en un recetario cerrado, sino como en un marco abierto para que cada equipo docente diseñe dispositivos evaluativos acorde a su contexto, reconociendo que el desafío de la inclusión nos interpela a pensar nuevas formas de enseñar y de valorar los aprendizajes.